

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
SHARPEN S.A.
CELEBRADA EL LUNES 27 DE MARZO DEL 2017**

En la Ciudad de Guayaquil, a los 27 días del mes de Marzo del 2017, a las 16h30, en las oficinas administrativas de la compañía SHARPEN S.A., se reúnen los siguientes Accionistas, que representan el 100% del capital social de la compañía, el mismo que actualmente asciende a la suma de US\$1000.00: GUILLERMO RAUL GARCIA BRAVO, titular de 792 participaciones de \$1.00 cada una, quien interviene en esta Junta en calidad de Gerente General y; TERESA ELIZABETH ANDRADE AMOROSO, titular de 8 acciones de \$1.00 cada una. Por estar presente el total del capital social de la compañía, los accionistas presentes acuerdan celebrar esta Junta General Ordinaria con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Lectura y conocimiento de la Resolución No. SC.SG.DRS.G.14.005 (R.O. 209 del 21 de marzo del 2014) emitida por la Superintendencia de Compañías, y;
- 2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016:
 - a) Estado De Situación Financiera;
 - b) Estados de Resultado Integral;
 - c) Estado de Flujo de Efectivo;
 - d) Estado de Cambios en el Patrimonio, y;
 - e) Notas a los Estados Financieros;
- 3.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General por el periodo 2016;
- 4.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal por el periodo 2016.-

Debido a la ausencia de la Presidente de la Compañía, preside la sesión el Ing. Guillermo García Bravo y actúa como secretaria la Sra. Shirley Jaramillo Mantilla; también están presentes la Ing. Maritza Jácome Delgado, como Contadora y la Ing. CPA Linda Lara Lima como Comisario Principal.

El Gerente General declara instalada la Junta y pone a consideración de los asistentes los puntos a tratar. Toma la palabra el Ing. Guillermo García Bravo y pide que la señora Secretaria de lectura del orden del día de la presente Junta Ordinaria de Accionistas, disposición que es acatada inmediatamente; luego el Ing. Guillermo García Bravo manifiesta que la presente Junta Ordinaria de Accionista ha sido convocada para dar

cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y estatutos sociales de la empresa SHARPEN S.A.; que como primer punto se debe conocer lo dispuesto en la Resolución SC.SG.DRS.G.14.005 emitida el 28 de Febrero 2014 por la Superintendencia de Compañías, que se refiere al Reglamento que establece la información y documentación que están obligadas a remitir anualmente a esta Institución Pública, las sociedades sujetas a su control y vigilancia, por lo que pide dar lectura de esta resolución para que los Accionistas presentes tengan un cabal conocimiento de la misma. Acto seguido la secretaria de la Junta da lectura al contenido de la citada resolución, que en su numeral 3, indica "la documentación que deben presentar las compañías controladas por el ente regulador, que entre sus principales señala los estados financieros, el Informe de Gerente, el Informe de Comisario, y el Acta de aprobación de los estados financieros por el periodo 2016". Terminada la lectura los accionistas expresan estar enterados del contenido de la mencionada resolución.

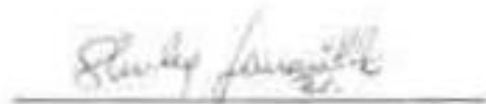
A continuación el Ing. Guillermo García Bravo pide que se dé lectura de cada uno de los estados financieros, para lo cual concede la palabra a la Ing. Maritza Jácome Delgado; para que en su calidad de Contadora General de la Compañía dé lectura a los estados financieros. La Ing. Jácome manifiesta que en el presente periodo se ha aplicado la Norma Internacional de Información financiera para Medianas y Pequeñas Entidades, NIIF PYMES y que en base a la mencionada norma se ha realizado una corrección en base a la actualización de Activos Fijos, los cuales disminuyen de manera considerable y se ve afectado el resultado acumulado de años anteriores, esto para que la partida contable sea correcta según anexos, de igual manera se considera la reasignación de las cuentas de reserva y resultados acumulados, definiendo una reserva facultativa para el nuevo ejercicio económico, se mantienen obligaciones pendientes de pago; luego se da lectura al Estado de Situación Financiera, indicando que los Activos de la empresa suman \$80,234.02; que su Pasivo asciende a \$73,730.90 y el Patrimonio Neto es de \$6,503.12; el Resultado del Ejercicio es de \$2,798.13, así mismo los accionistas comentan acerca de las cifras mencionadas y muestran su conformidad con las mismas. Al continuar con la sesión el Ing. Guillermo García Bravo procede a dar lectura al Informe de su administración en el periodo 2016; la compañía no ha sido objeto de demandas civiles o mercantiles; las declaraciones de IVA y Retenciones de IVA han sido presentadas vía Internet; las declaraciones de Retenciones en la Fuente han sido presentadas vía Internet; los Anexos Transaccionales han sido presentados al Servicio de Rentas Internas; El Anexo en Relación de Dependencia fue presentado dentro del plazo de ley al Servicio de Rentas Internas; que la administración ha planificado realizar operaciones normales de la empresa en el próximo periodo. Los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el informe presentado por el Gerente de la compañía. A continuación le conceden la palabra a la CPA. Linda Lara Lima, quien en calidad de

NÓMINA DE PERSONAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SHARPEN S.A. CELEBRADA EL LUNES 27
DE MARZO DEL 2017.

ING. GUILLERMO GARCIA BRAVO
PRESIDENTE DE LA JUNTA AD-HOC ACCIONISTA



SHIRLEY JARAMILLO MANTILLA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA



CPA. LINDA LARA LIMA
COMISARIO PRINCIPAL



ING. C.P.A. MARITZA JÁCOME DELGADO
CONTADORA GENERAL



Comisario Principal de la empresa SHARPEN S.A., procede a leer su Informe, el cual no tiene objeciones y da por verificados los registros contables en los cuales se ha mantenido la aplicación a la Norma Internacional de Información Financiera para Mediana y Pequeñas Entidades NIIF PYMES; que los Estados financieros y las Notas explicativas preparados y presentados por la Ing. MARITZA JACOME DELGADO, reflejan confiablemente la situación financiera de la Compañía SHARPEN S.A., al 31 de diciembre del 2016; La compañía tiene Activos por \$80,234.02; tiene Pasivos por \$73,730.90, su Patrimonio Neto es de \$6,503.12, y el Resultado del Ejercicio es de \$2,798.13 en el periodo 2016, que el presente Informe está respaldado con la documentación fuente que se encuentra en los diferentes archivos que mantiene la empresa.

Así mismo los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el Informe presentado por el Comisario de la compañía. Los accionistas intercambian criterios y luego de varias deliberaciones, acuerdan por unanimidad: 1.- APROBAR los Estados Financieros por el periodo 2016; 2.- APROBAR el Informe del Gerente General por el periodo 2016; 3.- APROBAR el Informe del Comisario Principal por el periodo 2016; 4.- AUTORIZAR al Gerente General para que presente a la Superintendencia de Compañías los Estados Financieros e Informes aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas, así como una copia de la presente Acta de Junta de Accionistas. No habiendo otro punto que tratar, la junta entra en receso durante veinte minutos para elaborar la presente acta de Junta de Accionistas, luego de lo cual reinician la sesión, dan lectura al Acta preparada y manifiestan estar de acuerdo con su contenido y que en señal de su aprobación la suscriben. Se levanta la sesión siendo aproximadamente las 18h00.



ING. GUILLERMO GARCÍA BRAVO
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA.



SHIRLEY JARAMILLO MANTILLA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA ACCIONISTA